

El descanso dominical

Hace unos días que estamos observando en la opinión pública una especie de vacilación acerca de la viabilidad de la ley del descanso dominical, especialmente por lo que a las casas de comercio se refiere.

¿Qué motivos se invocan para justificar esa falta de fe en la benéfica virtud del descanso dominical obligatorio?

Si consultamos a aquellas clases en beneficio y protección de las cuales se promulgara la ley, es decir los trabajadores de la industria y los dependientes de comercio, oiremos un veredicto único, decidido, categórico: «Es cierto, la ley no se cumple con la unanimidad que fuera de desear; la codicia de unos y la inconsciencia de otros, ponen obstáculos a la realización social de la ley del descanso del domingo; pero, a ella no se opone ninguna necesidad pública positiva: es preciso, pues, urgir el cumplimiento de la benéfica ley social, la codicia y la inconsciencia son obstáculos que se deben atacar y vencer, pues contra ellas se dió la ley; pero jamás pueden ser motivo de su derogación parcial o total.»

Que algunos honrados industriales y comerciantes sufren quebrantos en sus intereses a causa de la felonía de sus rivales, que trabajan o venden, de contrabando, los domingos; será tan cierto como se quiera. Pero esto no demuestra sino, que es preciso buscar sanción más efectiva de la ley; jamás debe repercutir en contra de los favorecidos por la ley (obreros y dependientes) la mala fé que algunos patronos gastan en las luchas económicas contra sus competidores.

Finalmente; en este conflicto, hay dos intereses encontrados: el interés material de los patronos de un lado, y el bien fisiológico, moral y social del dependiente. ¿Quién podrá sostener que este último debe sacrificarse en aras del primero?

Impónese, pues, que la ley se cumpla toda y por todas partes: por ahí deben encaminarse todos los esfuerzos: mentar siquiera la posibilidad de una transacción en perjuicio del cumplimiento del descanso dominical, es alentar a que los patronos falten más a la ley, como para demostrar que esta es impracticable.

Esta opinión rotunda, fundada en los mejores motivos de progreso social, destruye pues toda posibilidad de suprimir en lo más mínimo el derecho de los dependientes de comercio al descanso íntegro del domingo.

La sustitución del domingo por cualquier otro día, nada resuelve; porque se ha demostrado, hasta la saciedad, que el domingo y sólo el domingo ofrece al obrero algo más que un descanso fisiológico, propio de las bestias de carga.

Por nuestra parte, pues, estamos dispuestos a reclamar, cuantas veces sea preciso, para que las autoridades vigilen y sancionen el cumplimiento de la ley; denunciaremos ante la opinión pública a los patronos, de la capital ó fuera de ella, que falten a la ley; fustigaremos a los encargados de hacer efectiva la ley, si se muestran remisos en el cumplimiento de su deber.

De este modo, haremos lo posible contra la desleal competencia que se vale de medios ilegales, y sobre todo contribuiremos a que el pueblo trabajador no se vea otra vez despojado de un derecho natural, inalienable; el descanso del domingo.

Jamás se habría llegado a hacer efectivo el descanso dominical, en Alemania, ni en Estados Unidos, ni en Inglaterra, ni en ninguna otra nación, si se hubiese seguido el sistema de transigir ante los reacios a la ley; en todas partes ha habido dificultades, pero éstas se vencen atacándolas, no transigiendo.

LOS REYES DE INGLATERRA

Su vida íntima

Cuando el Rey Eduardo y la Reina Alejandra estuvieron en París, la Real pareja realizó a satisfacción un proyecto ya antiguo: el de vivir bajo el cielo de París alejados de toda representación oficial, hacer aquella vida familiar y discreta que practican a menudo en su país, siempre que los asuntos del Estado se lo permiten. Asistían a los espectáculos sin aparato, hacían excursiones, recibían visitas y comían en casa de amigos suyos. En tales casos está suprimida toda clase de ceremonias. Según costumbre, los soberanos se invitan ellos mismos. Es sometida a la aprobación de Sus Majestades una lista de invitados escogidos por el dueño ó la dueña de la casa, y una vez obtenida la venia son repartidas las invitaciones.

La mayor preocupación de los Soberanos, cuando van a comer en casa de algún amigo, es, según parece, instalar a los invitados con toda comunidad. Cumplen esta tarea en París con una cordialidad sencilla y agradable, unida a un buen humor comunicativo, pues los Soberanos ingleses tienen el carácter muy alegre. Una vez sentados a la mesa hablan de todo, y la conversación salta de un asunto a otro, tan pronto guiada por el Rey como por la Reina, los cuales, matizándola con impresiones personales, se ponen al corriente, con curiosidad siempre despierta, de los más recientes hechos de la vida parisienne, siempre imprevistos y siempre nuevos. Al levantarse de la mesa, los hombres pasan al salón de fumar, donde van a reunirse en breve las señoras; la Reina, con exquisita benevolencia, se digna permitir a los caballeros que acaben de fumar sus cigarrillos. Allí se reanuda la conversación, amena y agradable.

Una tarde que habían ido a comer a casa de unos amigos, el Rey Eduardo dejó el cigarro para hacer algunas partidas de bridge con otros invitados. Transcurrido un cuarto de hora, Eduardo VII volvía al lado de la Reina y confesó riendo a la dueña de la casa: «He perdido todo el dinero!»

Esta sencillez cordial y sin fingimiento, constituye uno de los mayores encantos de la Real pareja. Todas las personas que durante el precedente reinado fueron admitidas en Marlborough House a saludar al príncipe y a la princesa de Gales, guardan de ellos conmovedor recuerdo.

Muy penetrado de las prerrogativas del Soberano, enamorado del fausto Real, tal como conviene a tan poderoso Monarca, rigurosamente severo en lo relativo a la etiqueta de la corte, Eduardo VII es, en la vida privada, el hombre más llano que hay. Dotado de gran tacto, sabe ser familiar y lo es con delicadeza. De ahí nace la extraordinaria simpatía que ha sabido inspirar en derredor suyo. La Reina tiene el mismo don en un grado casi igual.

Ella fué quien, al tomar posesión de Marlborough House, redujo a dos las horas que debían durar las comidas de gala, las que antes se prolongaban hasta cuatro ó cinco horas. Enemiga, como Eduardo VII, de los discursos largos, adoptó la costumbre de someter a la aprobación del príncipe la lista de los funcionarios que debían pronunciarlos, y aquél no dejó nunca de cercenar los «toasts» que le parecían inútiles.

Creer con razón los Soberanos que una comida no debe ocupar toda la valeda, y que es del más elemental buen gusto que una parte de ella esté dedicada a la conversación, a la música, a la danza ó a la comedia. Es tal la preocupación que sienten el Rey y la Reina para distraer a sus invitados, que las comidas íntimas en Buckingham Palace ó en Windsor, lo mismo que antes en Marlborough House, apenas duran una hora. La Reina se ocupa personalmente en disponer las listas y se considera dichosa con poder felicitar a los cocineros que se distinguen en su ejecución. Cuando la Reina está de viaje ó en el campo, el Rey examina las listas, que muchas veces modifica y anota con observaciones.

Proverbial es la solicitud de la Reina para con sus invitados. Cuentan que en una comida de gala, en Londres, lord Beaconsfield estaba sentado al lado de la Reina, entonces princesa de Gales, y se hirió en un dedo, cortando pan. Asustada ella por la sangre que empapaba la rebanada, se puso a curar al estadista con su pañuelo. Confundido Disraeli; dió las gracias; pero la princesa, embargada por el cuidado, le suplicó que no se moviera. Al retirar el pañuelo, advirtió que la herida era más profunda de lo que había pensado. Insistió para que el primer ministro se levantase de la mesa y la acompañara a una sala próxima, a donde hizo llevar inmediatamente todo lo menester para contener la hemorragia.

Lord Bonconsfiel reapareció poco después con el dedo vendado y precedido de la Real enfermera. Sonriente y con gracia se dirigió a los concurrentes y, parafraseando las palabras del Evangelio, dijo:

«Cuando pedí pan, me arrojaron una piedra; pero no faltó una princesa para curar mis heridas!»

Eduardo VII, que acostumbra acostarse antes de las doce de la noche, es muy aficionado a cenar copiosamente. Por esto cuando va al teatro come ligeramente y se reserva para la cena, la cual es muy abundante y exquisita. Cuando era príncipe de Gales, tenía su palco particular en Covent Garden, una especie de palco omnibus, muy amplio, en la platea, en el que no eran admitidos más que sus amigos y en donde entraban como por derecho propio los socios del Marlborough Club, sociedad fundada bajo sus auspicios.

La princesa de Gales y sus hijas ocupaban en aquellas mismas veladas el palco proscenio de la derecha del primer piso. Desde su advenimiento al trono Eduardo VII ocupa el palco Real en compañía de la Reina. Esta, que es muy aficionada a la música y una pianista notable, es de las primeras en asistir a los estrenos de la «season» en Covent Garden. Antes, esta afición a la música la hacía acudir al teatro aun antes de la hora señalada para levantar el telón. La dirección no quería hacer esperar a la princesa y hacía empezar la función inmediatamente. Los concurrentes que llegaban entonces, eran cortesmente invitados a tomar paciencia en el favor, a fin de no interrumpir el espectáculo. Es tal el respecto a individuos de la familia Real al otro lado del canal de la Mancha, que el público lo encontraba muy natural. «Ha llegado ya la princesa?», «Oh, entonces...» Sin murmurar, esperaban el entreacto.

Pero, por prolongadas que sean las estancias del Rey y de la Reina en Londres ó en Windsor, tan próximo a la capital, su residencia predilecta continúa siendo como antes, la finca granja de Sandringham, situada en el condado de Norfolk, la cual adquirió Eduardo VII en los principios de su casamiento.

Allí es donde gustosamente se retiran los Soberanos ingleses, haciendo la vida campestre que tanto les gusta, aun en invierno, en determinadas ocasiones, en donde encuentran los más preciados recuerdos de su vida matrimonial. No ha trasformado la Reina Alejandra al antes modesto castillo de Sandringham en una especie de Triunfo.

Allí es granjera, ama de casa, vigila sus parterres con celoso cuidado, pues es apasionada por las flores; se pasea en canoa, juega al tenis y se entrega por bosques y praderas a su deporte favorito: la equitación. A su vez, el Rey guía carruajes, hace excursiones en automóvil y caza. No hay que decir que esta vida al aire libre tiene completa expansión en la admirable y montañosa Escocia, en donde los Soberanos acostumban pasar dos meses cada año. Pero en Sandringham el encanto es mas íntimo y por tanto mas profundo. El Rey y la Reina no están en los dominios de la Corona. Como el molinero de la fábula, se encuentran en su casa. —Marcos Estéve.

El super hombre

En un libro de Jutio Vitale: *Alla ricerca della vita*, leemos en el capítulo sobre la enfermedad de Federico Nietzsche, lo siguiente que merece ser meditado. «Yo creo que la enfermedad de Nietzsche, especialmente en su última fase, es de origen moral y tiene un valor eminentemente representativo: es el eguizamiento extremo de la crisis que sufre el hombre moderno, el cual, después de haber despreciado las grandes alturas morales de la esperanza cristiana, se ve lanzado a los abismos de un materialismo proteiforme... Su alma no es vulgar, no es baja, no es pequeña, no es mezquina; es semejante a un hermoso cuerpo de suicida joven y florido, que se esfuerza en los espasmos del veneno mortal. Es el alma de un místico y de un asceta, a quien, de improviso se han cerrado los grandes horizontes, y en vez de adorar a Dios, se ve a sí mismo, se contempla, se admira y se adora. Siente haber nacido para un destino de infinito valor; tiene el instinto de llevar en sí el germen de algo eterno, pero al entretanto se ve oprimido por la impotencia de la soledad, y la vida verdadera le escapa. Incapaz de vivir en la vida eterna, se consuela y recompensa en el sueño de una faz grandiosa futura: el sueño del superhombre: trata de librarse del dolor en la visión apolínea y en la embriaguez dionisiaca, llegando finalmente a caer en la vulgaridad del culto a Venus y a Baco.»

Pero los sueños nos han conducido siempre a la locura ó a un dolor más grande que aquel del cual queríamos huir, en un violento choque contra la realidad.»

NOTAS DE ACTUALIDAD

FRIVOLIDADES REGLAMENTARIAS

(De nuestro corresponsal)

El incidente ocurrido ayer, con *reprise* hoy, al solicitar en el Congreso Soriano, se contase el número de Diputados en el momento de abrir Dato la Sesión, antes de que se aprobase el acta que continuaba entre dientes un señor Secretario, es viejo pleito.

En mis andanzas por esta casa, que el cliché y la hipérbole suelen llamar «templo de las leyes», he presenciado una, dos, tres, cuatro, muchas discusiones sobre esta frivolidad insustancial de si estarían ó no estarían los suficientes diputados al sentarse el Presidente, colocarse en su mesa los taquígrafos y en sus puestos los maceos.

El reporter recuerda a un viejo parlamentario gran amigo de la ingeniosa zancadilla, que al abrir las sesiones lo hacía diciendo: «Se abre la sesión después de leída el acta.»

Esa era la fórmula que empleara en los últimos años D. Francisco Romero Robledo.

Pero ayer y hoy el Sr. Salmeron parecía indignarse y hacía lucubraciones sobre la palabra para abrir la sesión hacen falta 70 señores Diputados.

No lo había ayer, pero hoy no ha querido el Sr. Dato, siempre pródigo en cortesías, pronunciar las palabras del rito parlamentario sin estar cerciorado con el testimonio de los Secretarios de que hubiera más número de Diputados en los escaños que el reglamento exige en su articulado.

Han querido los republicanos promover un escándalo más y han conseguido que Maura, poniendo los puntos sobre las *ies*, con claridad meridiana, interpretara el litigio y aun lo fallara.

¿Qué trascendencias envuelven esas puerilidades?

«No es eso un eterno jugar con el vocablo, disertar entorpeciendo la labor legislativa sobre si abrir «tanto vale como decir pasar el umbral es el límite para que la sesión comience?»

«Es la lectura del acta parte de la sesión?»

En la votación del acta empieza la sesión, ha sostenido Maura, «claro está» que si al votarla no hay

70 diputados no hay sesión aquel día.

¿Sabeis que tiempo malbarató el Congreso en el diálogo de Maura y Salmeron dedicado a frivolisismos gramaticales?

Media hora mortal... y hago gracia de las piruetas parlamentarias de Soriano, ingeniosas á ratos, y siempre coreadas por la mayoría, como aquellas arias de Donizetti, que arrullaron á nuestros abuelitos.

Pedro Recio

Madrid, julio.

DE COLABORACIÓN

Albaricoques y sindicatos

Uno de los periódicos que con mayor deleite saboreo es *El Felanigen se*. Tiene para mis atractivos que no puede ofrecerme ninguna otra publicación. Tráeme siempre los ecos y efluvios de personas y cosas muy queridas y alimenta en mi memoria recuerdos placenteros. Empecé a leerlo hace veinticinco años y me ha seguido como un amigo fiel a donde quiera que, por mucho ó poco tiempo, he fijado mi residencia. En sus columnas hice mis primeras armas periodísticas; en su almanaque me inferíon la más profunda herida que he recibido en mi amor propio literario: una terrible hoja satírica que, con el título de *Ecos y Brisas*, redactaban Enrique Alzamora, Pepe Labandera, Guillermo Sampol, Manuel Cirer, y otros sayones, tuvo la crueldad de clavar el puñal de la ironía en unos pensamientos profundos y sublimes que con la mayor buena fé hice insertar en las páginas de aquel regalo anual, tan antiguo como *El Felanigen se*. Además, este periódico tiene otro encanto inapreciable, que no me es privativo, pues está al alcance de todos los lectores: gracias á su tamaño y á ser semanario se emplea en su lectura cosa de la sesenta ava parte del tiempo que exige la de un diario. Para los ahitos de letra de imprenta no es la felicidad suprema enterarse de lo aprovechable de un periódico en menos de cinco minutos, de los diez mil y pico que tiene la semana?

Sin embargo, no todo es fluición y dulzura en esos tres ó cuatro minutos. En las seis ó siete gacetiillas cortas que publica, á veces hallo noticias que me sumen en honda pena, otras veces suaves comentarios que producen el efecto de un pinchazo.

En uno de los últimos números, por ejemplo, he hallado algo que, por los velos en que sea envuelto y por los hechos que deja adivinar, no podía menos de producirme cierta desazón.

«Es incomprensible lo que pasa este año con el precio de los albaricoques» empieza diciendo la gacetiilla causa de mis preocupaciones. Los precios de este sabroso fruto han tenido oscilaciones increíbles. Un día los compradores en competencia, lo llegaron a pagar á siete pesetas y media el quintal; el otro día los productores se encontraron con una baja del 45 por 100. «Los comentarios á que esto ha dado lugar, añade *El Felanigen se*, son numerosos, y más teniendo noticia de que en los demás pueblos de la isla solamente ha habido ligerísimas oscilaciones. Por ningún concepto puede atribuirse esto á la abundancia, pues ni la cosecha está en el apogeo de su recolección ni trabajan siquiera en la medida de sus instalaciones, las contadas fábricas que han empezado aquí la elaboración.»

O yo no sé leer entre líneas ó esto revela la existencia de una confabulación de los productores de pulpa felanigenesa para hacer bajar al precio de los albaricoques. Esta suposición viene robustecida por otra gacetiilla del número siguiente de aquel semanario en que se dice que numerosos comisionistas compran cuanto fruto se les presenta para remitirlo á las fábricas de Palma y Binisalem, mientras las de Felanitx, montadas algunas para trabajar en grande escala, se ven precisadas muchos días á suspender su trabajo por no disponer de suficiente primera materia.

Pudiera ser que en vez de confabulación hubiese timidez, cálculos basados en gran prudencia, inferioridad técnica ó económica en los medios ó en la escala de la producción respecto á la de otras poblaciones; pero de las palabras de *El Felanigen se* se infiere que no se trata de nada de eso, si no de lo otro.

Ya otras veces he leído lamentaciones análogas respecto de otros artículos, por ejemplo los cerdos, sin que jamás se haya ofrecido á mis ojos noticia alguna

Almacenes Montaner

PANERIA Y PASTRERIA
NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO
Camisería Confección de blanco
Sastrería especial para señores Sacerdotes
Gran baratura por final de temporada
Todas las existencias se liquidan á precios
SIN COMPETENCIA
Estatuaria Religiosa Orfebrería Religiosa
único representante en Mallorca de la casa Vayreda Basols y C.^a de Olot.
Servicio de Mesa en Plata Meneses
Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

que descubriera el propósito de poner remedio al mal.

Esta vez, por fortuna para los productores de albaricoques, la confabulación expresa ó tácita de los fabricantes de Felanitx ha sido combatida por la competencia de los fabricantes de otros pueblos, con lo que, aquellos agricultores han salido ganando, pero la población, considerada en conjunto como una unidad económica, ha perdido, en cuanto á los frutos exportados, las ganancias de los fabricantes, al precio de transporte de los albaricoques, las comisiones de los intermediarios si son forasteros, y el importe de la mano de obra en la elaboración de la pulpa, capítulo el más interesante porque representa merma en el trabajo de los proletarios. De seguro que la suma de todas esas partidas nos daría una disminución al menos del uno por ciento en los ingresos líquidos totales posibles de Felanitx durante el año 1907, si no la daba del cinco, del seis y acaso del diez. Pero la pérdida pecuniaria es todavía menos lamentable que el quebranto social que representa el hecho de no tomar incremento en la población el trabajo industrial sin el que, digan lo que quieran los turiferarios de la Agricultura, no es fácil llevar á un alto grado de prosperidad á las naciones.

Sospecho que al llegar aquí alguno de mis lectores habrá pensado ya para su colete: «Todo eso que nos dice ese señor articulista está muy bien en cuanto á la enfermedad; pero ¿cómo remediarla? ¿Se han de convertir en fabricantes los agricultores?»

Precisamente: en fabricantes y en comerciantes. Ya sé que esa evolución les parece á muchos de los que han pensado en ella, que son en muy escaso número, algo así como atravesar los Andes ó el Himalaya. Y, sin embargo, es relativamente fácil. En multitud de países nos han abierto ó nos están abriendo el camino. Los sindicatos para la manipulación y venta de los productos agrícolas son numerosísimos, como son numerosísimos los destinados á la compra en común de semillas, aperos y otros medios de producción, los que tienen por objeto realizar mejoras de interés colectivo ó la defensa de los intereses generales agrícolas.

En Francia se dictó la ley sobre sindicatos profesionales en 1884 y en 1904 eran en número de 2.605 con un total de 684, 859 asociados. En Alemania, en Italia, en Bélgica, en Suiza, en Austria, en muchos otros países, los sindicatos agrícolas se cuentan ya por cifras enormes y han logrado evitar abusos que subsisten en naciones donde el individualismo más torpe ciega á los hombres privándoles de ver las ventajas de la cooperación social.

No faltarán ocasiones de volver sobre este tema de un interés mucho más grande que el de casi cuantas cuestiones agitan y apasionan á la opinión pública en Mallorca.

B. Amengual.

El cuarto de hora

Eduardo VII y la etiqueta

El rey Eduardo es tenido por el más burgués de los soberanos de Europa; pero no hay que creer por esto que tenga en menos la etiqueta de su corte. Al contrario, jamás, como ahora, habían sido aplicadas con tanto rigor las prescripciones del ceremonial.

Además, tiene Eduardo VII casi manía por la higiene: En 1871 el entonces príncipe de Gales, de regreso de una visita á Lord Londesborough, vióse atacado de fiebre tifóidea. Desde entonces, toda casa en donde debe el soberano hospedarse por primera vez debe ser sujeta á un riguroso examen de salubridad. Higienistas de profesión se cercioran de que los tubos conductores del agua no dejan nada que desear. Las más escrupulosas prescripciones higiénicas son observadas en la construcción ó reparación de un castillo que deba ser visitado por el rey.

Parece que Eduardo usa ampliamente de su derecho de borrar los nombres de los invitados desafortunados, y de añadir aquellos que le merecen simpatía.

Trece en la mesa anecdota.

«No ser trece en la mesa fué la superstición de muchos grandes hombres libres de todo otro prejuicio. El actual príncipe de Baviera tiene esta debilidad. La otra tarde, al contar á los invitados á su mesa, advirtiése que eran trece.»

El príncipe no había mandado poner más que doce cubiertos. ¿Quién era el que se había colado?—Era Motil, director de la *Opera* de la Corte.

Invitado para el siguiente día, por un curioso error se había anticipado de veinte y cuatro horas.

Despedir á Motil, habría sido una desdortada; y sin embargo era imposible permanecer trece en la mesa.

El salvador de la situación fué el conde de Castell, ayudante de campo del príncipe regente, yerno del príncipe Alfredo de Loewenstein, el cual, en medio de la hilaridad general, fué á sentarse sólo en la mesa de los niños.»

Para terminar Utilísimo consejo práctico de un misántropo.

«Si alguna vez, fueréis asaltados por la noche, no griteis de ningún modo: ¡Asesino! porque nadie se molestaría para auxiliarnos, gritad más bien: ¡fuego! y veréis como todo el mundo huirá en dos minutos!»

DESDE ROMA

Los supuestos anarquistas

En *Las Noticias*, de Barcelona, leemos una correspondencia de Roma en la que se reseña detalladamente lo ocurrido en Italia á los Sres. Borrás y Lupo, que la policía italiana tomó por anarquistas.

Como es muy interesante, copiamos íntegra dicha correspondencia.

Hela aquí: «Los autores franceses—la *po-chade* es una especialidad francesa,—se afanan, á veces, para ir en busca de asunto para un trabajo interesante y divertido que, por lo cómico de las situaciones, arranque la risa y el aplauso de la galería y logre rellenar el teatro.

Lo ocurrido ayer en Roma, por una *garrafal* de la policía italiana, viene á demostrar que después de todo, nada es imposible en este mundo, y más fácilmente de lo que puede suponerse se desarrollan los más curiosos y novelescos sucesos.

Y, vamos... al grano. Como los lectores verán se trata de un *pendant* del *Viaje de la familia Berlyon*, pues así podría llamarse el viaje de los españoles...

El día 16 de Junio próximo pasado el señor Tavelli, representante de la sociedad de seguros La Tondiarria, recibió carta de un amigo suyo, señor Gambetta, de Génova, encargándole de interesarse para vender en Roma la afamada «Carta de navegar de don Gabriel de Valseca», de la que se sirvió Américo Vespucci para su viaje á América, y una colección de todas las monedas de los antiguos papas.

La «Carta de navegar» debía conocerse mucho en Italia, pues hace tiempo perteneció al cardenal Antonio Despuig.

La colección de monedas hubiese podido, sin duda alguna, interesar al rey Víctor Manuel, poseedor del más rico museo numismático del mundo.

Los propietarios del pequeño tesoro hubiesen ido á Roma, tan luego que el señor Tavelli hubiese manifestado probabilidades en el negocio.

Hecho esto por el señor Tavelli, recibió un telegrama anunciándole la llegada á Roma de los indicados extranjeros, que habían salido de Génova con rumbo á Roma, el día 5 próximo pasado.

Y en efecto, llegaron aquellos á Roma portadores de una carta que decía así: Los que traen la presente son los señores Andrés Lupo Gesulfo, nuestro agente general en Barcelona, y Guillermo Borrás, nuestro subagente en Palma de Mallorca, quienes trasladándose á esa para tratar el consabido asunto. Le agradeceré á usted mucha quiera dispensarles buena acogida y presles en valiosa cooperación para lograr el intento.

De usted afectísimo, D. Gambetta.

Ambos negociantes encontraron al señor Tavelli, muy bien dispuesto para favorecerles; el Rey de Italia había salido para su residencia veraniega de Racconigi; sin embargo, el señor Tavelli tomaba informes en la R. Casa para saber si la Carta, y monedas podían resultar de interés para Víctor Manuel. Gestionaba también el asunto de la venta con varios negociantes de antigüedades, desprendiéndose de los viajeros que se alojaron en el Hotel Minerva; al día siguiente el señor Tavelli recibió carta urgente del jefe de policía de Roma, diciendo que necesitaba hablarle...

Acudió a las oficinas de la Cuestura Central, y supo allí, con suma extrañeza que la cuestura de Génova tenía señalada a la de Roma la llegada de dos españoles, señores Lupo y Borrás, que se suponían de peligrosos anarquistas de acción y... ¡portadores de Bombas!

¡Brrrr! Aunque en extremo maravilloso, el señor Tavelli no pudo menos de reírse ante la trascendental noticia.

Presentó al Cuestor todas las cartas en su poder, referentes al asunto, para demostrar que se trataba de un error. Pero la policía insistió. Los dos españoles tenían algo de sospechoso... Las voluminosas y pesadas maletas que los extranjeros no abandonaban ni un sólo momento, ¿qué contenían? —Pues bien, ¡vayan ustedes a visitarlas!—contestaba el Sr. Tavelli, —y verán que se trata de un error, ni más ni menos...

Pero el Cuestor, en espera de pedir informes a la embajada de España, limitóse a organizar un servicio de rigurosa vigilancia sobre los dos forasteros.

Entretanto el señor Tavelli logró saber el origen de las sospechas de la policía italiana.

Ahí va: Los dos españoles, el día 7 de los corrientes salieron con el rápido, colocándole en el sleeping-car. Un interventor, al ver que el mozo de cordel que llevaba la maleta, á duras penas lograba sostenerla, por lo pesada, sobre sus hombros, preguntó, como curioso, qué contenía. Y uno de los viajeros, queriendo bromear: —¡Bombas, y dinamita!—contestó.

El interventor tomó la cosa en serio, y se apresuró á avisar al delegado de servicio en la estación, quien acudió en seguida al coche en que estaban los españoles. Estos declararonle el verdadero motivo de su viaje mostrándole las cartas de recomendación que llevaban para varios personajes en Roma, y entre ellas una para el embajador cerca el Vaticano, Sr. D. Emilio de Ojeda, y añadieron:

—¡Si usted quiere reconocer la maleta, ahí tiene las llaves!...

—¡Pero, no, no!—contestó el funcionario, no se sabe si por inspirarle confianza los viajeros, ó bien por el temor de quedar hecho pedazos... por las bombas...

Y los Sres. Lupo y Borrás prosiguieron su viaje...

Pero parece que, efectivamente, el no haber visitado el delegado de Génova—¡tal vez padre de numerosa familia!—la maleta de los viajeros, obedeció al miedo que tenía aquel buen hombre... pues apresuróse á telegrafiar á la Cuestura de Roma avisando la llegada de esos temibles anarquistas! Mucho más cuando en aquel mismo día el Rey de Italia había salido desde Roma para trasladarse, por la vía Génova-Turin, á Racconigi. El tren real y el de los anarquistas iban á encontrarse en Pisa. ¡No faltaba más!

Naturalmente la Cuestura de Roma, á raíz de esta terrible noticia, se puso en gran alarma, y aun aquella, temerosa, según parece, de sufrir algún accidente con la inspección de la maleta, quiso antes tomar más informes y mandó llamar al señor Tavelli... quien logró al fin subsanar todo equívoco acompañando al cuestor á casa de los viajeros, quienes le mostraron todo el contenido de la misteriosa maleta; la carta de don Gabriel Valseca, y una magnífica colección de inestimable valor de monedas de los papas... y una carta autógrafa de recomendación para el embajador Ojeda, del mismo presidente del Consejo de España, D. Antonio Maura.

Pudieron, al fin, los Sres. Lupo y Borrás pasear tranquilamente por las calles sin ser acompañados, á lo lejos, por un vigilante agente de policía, y trasladarse al Palacio real para tratar con el ayuda de campo del Rey, general Ruggiero, de la venta de la colección. Como el Rey está en su residencia veraniega y desea el general Ruggiero que se le muestre la colección y la carta, los señores Lupo y Borrás se trasladaron á Racconigi para ser recibidos en audiencia por Víctor Manuel.

¡Vamos, para anarquistas... es algo!

G. Guglielmi.

Roma 12 Julio de 1907.

DE LA MAÑANA

INFORMACIÓN OFICIAL

Sesiones parlamentarias

(Telegramas facilitados hoy en el Gobierno civil)

Madrid 18.

Congreso

Abrese la sesión á las 3:30. Preside el señor Dato.

Aprobada el acta, varios diputados pidieron constasen en ella sus votos con el de la mayoría en la votación de ayer y otros con el de la minoría.

Los señores Ventosa, Maciá y Moles dirigen ruegos á los ministros de la Guerra, de Gobernación, de Instrucción pública y Fomento, á quienes la mesa ofreció transmitírselo.

El señor ministro de la Guerra contestó al señor Moles que estudiará con interés el asunto relativo á la traslación del regimiento que alojase en la Catedral de Lérida.

El marques de Villavicencio presenta una instancia del Ayuntamiento de este nombre referente al impueste de consumos sobre los vinos.

Se entra en el orden del día. Se aprueban varios dictámenes de concesión de ferro-carriles é inclusión de carreteras en el plan general y varios señores diputados apoyaron proposiciones de ley.

Reanudada la discusión sobre el proyecto de ley modificando el impueste sobre los azúcares.

El señor Ferrer y Vidal apoyó una enmienda encaminada á que se concedan primas de exportación al azúcar.

Le contestó el señor Bergamín que las primas de exportación sólo están justificadas cuando una industria ha perdido un mercado por hechos que escapan á la previsión y ejen á la voluntad de los fabricantes.

No se tomó en consideración la enmienda.

El señor Girona defendió otra pidiendo la fijación de un precio para la remolacha, la pulpa y los residuos, mientras rija la ley.

La combató el señor Bergamín y es desechada.

Son desechadas varias otras enmiendas de los señores Llorente, Girona, Maríal y Maciá.

El señor Rodés defiende otra del señor Salmerón en que se pide la derogación del artículo segundo de la ley cuando durante un mes en Madrid y Barcelona exceda de 105 ptas. el precio en venta de azúcar.

Hizo consideraciones para probar que ese es un precio remunerador que asegurando al industrial los beneficios de la ley, defiende un tanto al consumidor contra los efectos que necesariamente habrán de derivarse de la misma.

Declaró que esta enmienda no significaba la colaboración en la obra del gobierno.

Expuso su creencia de que si ha presentado el proyecto para evitar una crisis agrícola regional, en el momento en que los labradores viesen que la ley producía efectos contrarios pedirían su reforma.

Protestó contra la suposición de que los diputados solidarios hayan hecho oposición al proyecto defendiendo los intereses del gremio y terminó manifestando que así como la minoría solidaria había declarado libre esta cuestión el gobierno debía hacer lo propio respecto de la mayoría.

El señor Bergamín contestó en nombre de todas las observaciones del señor Rodés y demostrando que esta cuestión no tenía carácter político por hecho de haberla combatido el señor Urzaiz y admitido varias enmiendas.

Terminó afirmando que el proyecto no puede perjudicar á los agricultores cuyos intereses ha mirado la Comisión con especial solicitud.

El señor Presidente del Consejo hizo uso de la palabra para recoger alusiones que el señor Rodés le había dirigido y mantener los conceptos que expuso en la sesión anterior afirmando su convicción robustecida por numerosos testimonios que al lado del proyecto está la mayoría y el país.

Por 130 votos contra 14 es desechada.

La Comisión aceptó un artículo adicional del señor Lema en que se contenía la propuesta hecha por el ministro de Hacienda en días anteriores.

El señor Rodés manifestó que deseaba conocer ciertos datos antes que se votara la enmienda.

El ministro de Hacienda lee dichos datos según los cuales el promedio del azúcar en la provincia de Madrid es 1'12 kilo, en la de Valencia 1'11 y en Barcelona 1'27.

El señor Rodés manifestó que consideraba excesivo el precio que aparece en esos datos con relación á Barcelona.

El ministro dijo que se ha tomado como criterio la información del instituto.

Por estar hecha con anterioridad al proyecto no cabe duda en cuanto á la imparcialidad y competencia de este centro.

El señor Azcárate le conoció así y añadió que estos datos son el promedio entre el máximo y el mínimo del precio del azúcar en los diferentes pueblos.

Intervienen nuevamente el señor Rodés, el ministro de Hacienda y el señor Azcárate, y la enmienda fué tomada en consideración, siendo aprobada la primera disposición transitoria con una enmienda del señor Ortuño.

El señor Bertran defendió otra á la segunda disposición transitoria, que fué rechazada por la Comisión.

Se aceptó una del señor Pi con una ligera adición del ministro de Hacienda.

Terminada la discusión del proyecto, se anunció pasaría á la Comisión de corrección de estilo y se sometiera á la aprobación definitiva del Congreso.

proyectos de ley relativos á carreteras y ferro-carriles.

Se leyó un dictamen de actas referente á la de la Carolina y el de la comisión mixta acerca del proyecto de ley de colonización interior, y señalada la orden del día para la siguiente, el señor Presidente levantó la sesión á las ocho.

Sesión del Senado

Abrese la sesión á las 3:30. Preside el señor Azcárate.

Aprobada el acta anterior, el señor Echevarría dirige varios ruegos al ministro de la Gobernación relacionados con la huelga de Bilbao.

Le contesta el señor ministro declarando que el Gobierno se preocupó desde el primer momento de todos los problemas que suscita en Vizcaya la lucha entre el capital y el trabajo, y al efecto nombró para el gobierno de la provincia á persona de relevantes condiciones, que le ha reconocido en estricta justicia el señor Echevarría.

De los acuerdos adoptados en los últimos mitins se destaca el autorizar á un comité para que pueda proclamar la huelga en el momento que lo estime oportuno, pero si a pesar de las medidas de previsión que se adopten surge esa huelga, mantendrá á todo trance el orden público y haremos que se respete el derecho de todos sin que esas autoridades dejen de conservar la neutralidad debida en estas contiendas.

Rectifican ambos oradores. Se entra en el orden del día.

Votándose definitivamente varios proyectos de ley.

Reanudada la discusión sobre la reforma electoral, prosigue su discurso el señor de Buen diciendo que el sufragio puede ser un auxiliar poderoso de regeneración como lo ha sido en Cataluña.

Habla del referendun administrativo y dice que con el no habría caciquismo ni elecciones fraudulentas.

Las tendencias modernas exigen se amplie cada vez más la esfera del sufragio.

No le parece oportuna esta época para la discusión del proyecto, que exige un voto concienzado, fruto de examen detenido, y termina diciendo que en la próxima ley debía consignarse la prohibición de que fueran elegidos los presidentes, directores, etc., de empresas, sociedades ó compañías subvencionadas por el estado.

Contesta al señor de Buen el señor Alvarez Guizarro, haciéndose cargo de los observaciones de aquél.

El señor Calbeton solicita del presidente acuerde conceder un cuarto turno dada la importancia del proyecto.

Se pregunta á la Cámara si se acuerda concederlo.

Usa de la palabra el señor Calvetón, que afirma que á su entender el Gobierno no tiene autoridad ni aún invocando razones de patriotismo para exigir el sacrificio de discutir en esta época del año cuando el Rey ha abandonado la Corte y hasta algunos funcionarios públicos han dejado sus puestos.

Ese sacrificio sólo puede pedirse en casos muy excepcionales.

Este proyecto de ley, discutido en otro no causaría daño alguno á las elecciones de diputados á Cortes ni á las provinciales.

Se ocupa del voto obligatorio, de la proclamación de los candidatos y de la intervención de los tribunales de justicia en asuntos electorales.

Muéstrase partidario del voto obligatorio pero entiende no puede sancionarse mientras no se mejoren las condiciones de cultura.

Le contesta el señor Hinojosa en nombre de la comisión defendiendo el dictamen, dejando á cargo del Gobierno la respuesta de las manifestaciones de carácter meramente político.

Se suspende la sesión á las 7:25 después de fijada la orden del día para mañana.

Nota comercial

Mercado de Inca

18 de Julio

En el mercado celebrado hoy han regido los siguientes precios:

Almendrón, de 102'50 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 15'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, de 15'00 á 00'00 id.

Cebada del país, de 9'00 á 00'00 id.

Id. forastera, de 8'50 á 00'00 id.

Avena del país, de 7'50 á 0'00 id.

Id. forastera, de 6'50 á 0'00 id.

Habas para cocer, de 17'00 á 00'00 idem.

Id. ordinarias, de 15'50 á 00'00 id.

Id. para ganados, de 15'00 á 00'00 idem.

Maiz, de 15'00 á 00'00 id.

Carbanzos, de 22'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 30'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 50'00 á 00'00 idem.

Id. blancas, de 30'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados arroba, de 00'00 á 00'00 idem.

Higos pasos, de 8'00 id. los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 2'50 á 0'00 onza.

El "Miguel M. Pinillos,"

Este buque, un vapor trasatlántico de 2.125 toneladas, ha llegado hoy á Palma, y ha venido de paso por la Habana.

Cincuenta plazas forman la tripulación del Miguel M. Pinillos, figurando entre ellos don L. Benítez, capitán del buque, y don Ricardo Blázquez, médico de á bordo. Dicho buque procede de Barcelona.

Al fondear el Pinillos, se han colocado á su lado dos barcas cargadas con unas 400 toneladas de cajas de ajos y zapatos y garratones vacíos.

Dicho buque esta tarde saldrá de nuestro puerto.

Del mar

Ayer tarde salieron los vapores correos *Bellver* para Argel, *Menorquín* para Mahón, y *Cataluña* para Barcelona.

El primero mañana regresará, y el último lo efectuará el próximo domingo.

—Esta madrugada ha llegado procedente de Alcadia, con un cargamento de madera, el laud *Internacional*.

—El vapor correo *Miramar* ha llegado esta mañana procedente de Barcelona.

Gacetillas

Don Pedro Salvador Sastré ha sido nombrado auxiliar para proceder al cobro de créditos de censos de bienes nacionales.

Hoy han llegado de Barcelona 17 peregrinos de los que tomaron parte en la peregrinación mallorquina á Lourdes.

Entre los aprobados por los tribunales del Distrito universitario de Barcelona para el ingreso en el Cuerpo de médicos titulares, figuran los siguientes paisanos nuestros: don Jaime Bover Motta, don Antonio Vert Sastré, don Joaquín Porto Caimari y don Antonio Ramis Caplloch.

En el vapor correo *Minamar* han llegado esta mañana de Barcelona don Gabriel Carbonell, don Gabriel Muntaner, don Antonio

Información telegráfica

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial)

La sesión del Congreso.—Encaimó la marea

Madrid 18 16'00.

Acaba de abrirse la sesión del Congreso.

Asisten muchos diputados adictos.

Los escaños de las oposiciones, están en cambio, casi desierto.

Después de algunas preguntas se pasará á la votación de la ley de azúcares y será nominal.

Se entrará luego en la discusión del proyecto de ley sobre la desgravación de los vinos.

La marea política de ayer está encalmada.

Salmerón y la desgravación de los vinos

Madrid 18 (22'00.)

El Sr. Salmerón ha convocado para mañana á los solidarios, y además á los diputados por Jerez, Málaga y Alicante, con el fin de presentar una enmienda al proyecto de desgravación de los vinos, en el sentido, de que los ayuntamientos puedan solo imponer derechos de consumo á los vinos que excedan de 16 grados.

Explosión é incendio

Madrid 18 (22'05)

En Jerez de la Frontera ha ocurrido una gran desgracia.

En una fábrica de aguardientes propiedad de D. Pascual Acaye explotó una caldera.

La explosión originó un incendio que se propagó muy pronto á las bodegas.

Los bomberos tardaban en presentarse y en vista de ello, las fuerzas del regimiento de cazadores de Cataluña que se alojan en el cuartel de San Agustín, inmediato al lugar de la catástrofe, prestaron los auxilios necesarios logrando salvar á los heridos y evitar la propagación del incendio.

El general Obregon ordenó á las fuerzas que se retirasen, amonestando á los jefes.

El pueblo aplaudió á los soldados que habían logrado con sus esfuerzos dominar el incendio.

El alcalde de Barcelona.—Nuevo jefe

Madrid 18 (22'10.)

El alcalde de Barcelona, ha regresado de la Granja donde ha cumplimentado á los Reyes.

Se ha concedido el mando de la brigada torpedista de Cartagena á D. Eloy Melendreros.

El Rey de Siam

Madrid 18 (22'15)

Durante el verano de los Reyes en San Sebastián les visitará el monarca de Siam.

Viaja de incógnito y por motivos de salud.

En su obsequio habrá banquete en el palacio de Miramar.

Mas de la desgravación de los vinos.—Turnos en contra-Votos particulares.

Madrid 18 (22'20.)

En la discusión del proyecto de ley sobre la desgravación de los vinos Sres. Morer, García, Berlanga y Gomez Acebo.

Presentarán votos particulares los Sres. Soler y March, Nougués y Rodés.

Barrios inundados

Madrid 18 (22'25.)

Despachos recibidos de Viena comunican que en aquella población desencadenóse un fuerte tem-

SE RECOMIENDA

Almacenes San José

de Ignacio Figuerola

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Sastrería, Camisería, Pañería, Lencería

La mejor surtida y más barata

PRECIO FIJO

Mestres, don Salvador Bonet, don Antonio, doña Amalia Blanes, don Antonio Cladera, don Emilio Nadal y don Gabriel Darder.

El fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia D. Miguel Pons ha sido trasladado á Alicante.

El Ayuntamiento de Andraitx ha acordado dar un voto de confianza al Alcalde de Jaquella villa para que obsequie como quiera á la colonia escolar del Ayuntamiento de Palma, colonia á la que se le prepara, en aquella villa, un cariñoso recibimiento.

Habiendo cesado en el cargo de Inspector provincial de Sanidad el Dr. López Comas, se encargó ayer de dicho cargo el sub-delegado de medicina más antiguo, Doctor Losada.

Según vemos, después de verificada la elección de un Senador, el Gobernador, Sr. Irazazábal, marchará en uso de licencia, al continente.

Final de la discusión de la ley de azúcares.

Madrid 18 (22'55)

Ha terminado en el Congreso la discusión de la ley azucarera.

Se acuerda que pase á la comisión encargada de la corrección del estilo.

Mañana tendrá lugar la votación definitiva que probablemente será ordinaria; pues si pidieran que fuera nominal es casi seguro que no alcanzaría el número, á pesar de haber regresado á Madrid bastantes diputados.

La mayor votación de hoy ha alcanzado sólo á 136 votos.

La sesión ha resultado soporífera á pesar de haber hablado los señores Maura, Osma, Marial, Rodés, Maciá y Ferrer Vidal.

El interés se agotó ayer.

(De esta mañana)

Colisión entre reclamos.—Pernales muerto.

Madrid 18 (9'30)

Sigue la escitación en el penal de Ocaña.

Ha habido nuevas colisiones entre los penados allí reclusos.

Noticias recibidas de Sevilla dicen que corre con insistencia el rumor de que un guarda jurado del término de Oliver mató al famoso bandolero Pernales.

El viaje de la infanta Isabel

Madrid 18 (9'35)

La infanta Isabel pasó gran parte del día de ayer en Hellín.

Desde este pueblo se dirigió al de Cieza.

En uno y otro punto tributósele un cariñosísimo recibimiento, siendo objeto de muchos agasajos.

Hoy la infanta Isabel irá á Orihuela.

En este punto se alojará en el palacio del Marqués del Rañal.

Extraordinarias Ferias y Fiestas BK VALENCIA

desde el día 20 del corriente hasta el 1.º de Agosto

Con motivo de las expresadas la ISLEÑA MARITIMA

ha dispuesto despachar billetes de ida y vuelta á dicho punto, desde el día 19, valederos hasta el día 4 de Agosto, á los siguientes precios:

1.ª Cámara, 40 pesetas.—2.ª Cámara 25 id.—3.ª clase, 15 id.

Despacho calle de Palacio, núm. 26.—oPma 16 Julio 1907.—El Naviero Director S. Simó.

Juan B. Ticoulat

DENTISTA

Gabinete provisto de todos los aparatos modernos. Se colocan sin paladar dentaduras y dientes artificiales tanto en oro como en cauchú. Precios económicos.

Todas las operaciones se hacen sin dolor.

Calle Colón, núm. 64

PLAZA DE TOROS

Solemnidad Turina

Se picarán, banderillearán y serán muertos á estoque 6 bravos novillos-toros de muerte de la acreditada ganadería de don Esteban Hernández vecinos de Madrid con divisa encarnada, celeste y blanca por los aplaudidos diestros.

ESPADAS.—Julio Gómez, *Relampagueito*, y Trini Pérez, *Machaquito de Sevilla*.

PICADORES.—Frutos Diaz, *Fortuna*; Francisco Arjona; *Paiz*; José Abad, *Torero*; José Rodríguez, *Saludo*, y un reserva: BANDERILLEROS.—Manuel Rosell *Salto*; Francisco Adujar, *Ciervana*; Emilio Moreno, *Morenito*; Fernando Peralta; Vicente Chisveret, *Paló*, y Antolin Camara.

PUNTLILLEROS.—Emilio Moreno y Antolin Camara.

</

D. Telesforo Sansaloni Cerdá
Primer teniente de Infantería de Marina retirado, caballero de la distinguida orden de Carlos Tercero y Abogado del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital
HA FALLECIDO
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
E. P. D.
Su afligida esposa, hijos, hermanas, padre político, hijo político, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan que tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará esta tarde a las siete y media en la Iglesia de S. Francisco, a la conducción del cadáver que se verificará seguidamente, y al funeral que se celebrará mañana a las once en la misma Iglesia.
No se invita particularmente.
El Excmo. e Ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencias a los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

DE LA TARDE

De la provincia Mallorca

Felanitx 19 de Julio.
Ampliando un telegrama de ayer, añado que mi queridísimo amigo, el Presidente del Banco de Felanitx y ex-diputado provincial, don Miguel Reus y Bennassar, se hallaba ayer mañana muy cerca de las nueve sentado en un banco de piedra contiguo a la puerta que da acceso a las cuadras de su casa de la plaza del Convento cuando se le acercó un sujeto y después de haber mediado poquitas palabras agredió al señor Reus, dándole un golpe en la cabeza, que le hizo caer de lado, sobre el mismo asiento que ocupaba y quedando por breves momentos aturrido. Pero rechecho en seguida, a pesar de sentirse herido y con la sangre que corría por su rostro, increpándole en fuertes voces, emprendió la persecución del agresor, que se dio a la fuga. Más tarde fué detenido por la Guardia Civil.

Los individuos de la Junta del Banco de Felanitx y los empleados en sus oficinas, el hermano político del señor Reus, el médico municipal señor Bennassar y el médico señor Mesquida, el señor Alcalde y muchísimas otras personas visibles se personaron a los pocos instantes en casa del señor Reus, protestando de la agresión y deseando que la herida no tenga consecuencias graves.
-Falleció ayer, después de larga enfermedad, el capitán de Infantería retirado D. Miguel Suau y Carrió. R. I. P.

Por ser hoy S. Vicente de Paul se celebra solemnísima fiesta en la iglesia de las Hermanas de la Caridad. Se bendice una nueva estatua del Santo, siendo padrinos el joven don Miguel Caldentey y Gralla, ingresado recientemente en la Academia de Infantería, y la Srta. Catalina Obrador.
El poeta mallorquín señor Riber ha venido para publicar las glorias del apóstol de la Caridad.
El Corresponsal.

Inca, 18 de Julio.
Los agricultores continúan ocupados en la recolección de los albaricoques, que, por cierto, pronto va a terminar. Desde mi última correspondencia de día 11 hasta la fecha no ha experimentado notables variaciones el precio del expresado fruto, pues constantemente se ha pagado éste de siete a diez pesetas quintal según su clase y estado de madurez.
-Se ha encargado de nuevo del despacho del Juzgado de primera instancia é instrucción del partido de Inca el Sr. Juez propietario D. Elias Rivas.

Hace algunos días que la temperatura se ha elevado notablemente, por cuyo motivo, de las familias que tienen costumbre de veranear a orillas del mar, unas han salido ya para tan amenos sitios, y las otras piensan partir pronto.
Santanyá, 18 de Julio.
Hoy, cerca de las ocho de la mañana, ha habido un amago de incendio en una casa de la Plaza de la Escuela. Afortunadamente, se ha podido dominar con facilidad, siendo insignificantes las pérdidas ocasionadas. El hecho ha sido casual.
-A principio de la próxima semana llegará a ésta el joven médico D. Joaquín Nicolau y Vidal, especialista en enfermedades de las vías urinarias, para pasar varios días al lado de su amable familia los señores de Can Ferrereta, y deseansar algo de la fatiga que le ocasiona en Barcelona su numerosa clientela.
El Corresponsal.

Muerto sin testar
Bra mallorquín.
En el próximo número del B. O. se publicará un edicto del juez de primera instancia del distrito de Oeste, en la Habana.
En este edicto se dice que falleció en aquella isla el día 30 de diciembre último, sin testar, un mallorquín: D. Gabriel Valls.
Aquel juez cita, a las personas que se crean con derecho a la herencia del difunto a fin de que en el término de treinta días se presente en aquel juzgado.

Del mar
Con once días de navegación y cargamento de carbón mineral ha llegado esta mañana, procedente de Newcastle, el vapor inglés de 530 toneladas y 16 tripulantes «María Stavancer».
-El laud «Adela» se ha despachado esta mañana para Sóller.
-A las doce ha llegado hoy, procedente de Cabrera, el vaporcito correo del mismo nombre.
-A las primeras horas de esta

tarde ha marchado, el vapor correo «Balear», a Ibiza y Valencia.

RESEÑAS DE UN CIRIAL

El juicio que tenía que celebrarse hoy se ha suspendido por haberse conformado el procesado Juan Colom Cerdá, acusado del delito de estafa, con la pena que se le pedía, que es la de dos meses de arresto mayor.

-Para el próximo lunes, día 22, está señalado el juicio oral y público para ver y fallar la causa procedente del Juzgado de Inca que se sigue contra Gabriel Llompart Ferrer por el delito de hurto.
El fiscal señor Quintana acusará al procesado y la defensa correrá a cargo del abogado señor Pascual; el procurador Sr. Abrines representará al procesado.

Noticias militares

Servicio de la plaza para mañana día 20:
Parada: Los cuerpos de esta guarnición.

Jefe de día: El comandante de artillería D. Carlos de la Casa Carnicer.

Hospital y provisiones: El primer capitán del regimiento infantería de Inca.

Vigilancia: El catorce oficial y clases pasivas del regimiento de infantería de Palma.

Paseo de enfermos: El regimiento infantería de Inca.

-Se ha concedido retiro para Mahón al sargento del regimiento infantería número 70 Francisco Cubí Rubio.

-Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho desde 1.º del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de infantería, en los casos y condiciones que determina el artículo 3 transitorio del reglamento de ascensos, en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes:

10 de Agosto de 1898 para los tenientes coroneles, 21 de enero del mismo año para los comandantes, 29 de Octubre de 1895 para los capitanes y 20 de Febrero de 1898 para los primeros tenientes.

-El farmacéutico primero, ascendido, del Hospital militar de Madrid, D. Hermegildo Aguaviva Tejedor, ha sido destinado al de Sevilla.

-Se ha concedido el retiro para Baleares, al carabinero Antonio Rodrigo Gutierrez y a los sargentos de la guardia civil Jaime Janer Muloy y Francisco Cubí Rubio.

La peregrinación al Pilar

El representante en esta de la Comisión ejecutiva de la peregrinación espiritual al Santuario de Nuestra Señora del Pilar, don José Latorre, ha recibido una carta de don José María Azara en la que le comunica el magnífico resultado de la peregrinación, dándole las más sinceras gracias por el celo, actividad y cariño que se ha dignado poner al servicio de esta obra en honor de la Virgen del Pilar y por el éxito de sus acertadísimas disposiciones.
Además, también, le dice, que el Papa se ha dignado bendecir a todos los inscritos en la peregrinación, y admite agradecido el homenaje de adhesión que nos ha cabido la honra de elevarle.
Le agrega que la comisión se ocupa actualmente en resolver el asunto del recuerdo de la peregrinación y que tan pronto estén terminados los objetos elegidos se remitirán a los señores delegados para que puedan hacer la distribución en sus respectivos diócesis.

Vida deportiva

Un periódico deportivo de Barcelona, «El mundo deportivo», pública, con el título de «Laudables proyectos», las siguientes líneas:
-Hemos recibido la visita del corredor señor Alberici, organi-

zador de las carreras celebradas ultimamente en Palma de Mallorca, el cual nos ha manifestado que por encargo de la entidad que cuidará de la explotación del Velódromo del Tirador de Palma, se dirige a París, con el fin de ponerse de acuerdo con importantes corredores al objeto de poder celebrar, en Octubre próximo, una brillante serie de carreras en dicho velódromo.
Dicha entidad ha acordado la emisión de acciones, al objeto de constituir un importante fondo, que se destinará exclusivamente a la celebración de carreras y que permitirá que puedan contratarse los más afamados corredores, lo cual es el mejor medio de acrecentar la afición.
Según noticias, se han cubierto ya gran número de acciones, esperando queden todas colocadas en breve.
Mucho celebraremos que el éxito mas completo corone tan buenos propósitos.
Según noticias que he podido adquirir, las acciones a que se refiere «El mundo deportivo» han sido adquiridas por los socios del Veloz.

Acaba de correrse en París el Campeonato del mundo, habiéndola ganado Friol.
Pepe Polins
Taurófilas
Novillada
La novillada de muerte que se celebrará en Palma el próximo domingo promete verse muy animada.
Los seis toros que se lidiarán son de una hermosa estampa, y de muchas libras. Los corrales de la plaza son muy visitados.
Una de las cuadrillas encargada de despachar a los bichos, la del Relampaguito, ha llegado hoy a Palma. La otra llegará mañana.
Mañana por la tarde tendrá lugar en la plaza la prueba de caballos.
Según se nos ha dicho, es casi seguro que presida la corrida el oficial primero del Gobierno civil don Gabriel Mas Guasp.

En la Casa de la Villa
Para mañana está convocada la Comisión de Obras.
-La Comisión de Fomento y Beneficencia que tenía que reunirse hoy no lo ha podido hacer por falta de número.
-La Comisión de Hacienda tampoco se ha reunido hoy, por igual causa.
-El alcalde accidental Sr. Castaño, ha recibido un atento beso las manos del empresario de la plaza de toros en el que le participa que no siendo la misma empresa que la de las dos corridas anteriores espera, aceptará las invitaciones que para los señores concejales hace unos días le mandó.
El señor Castaño, en vista de lo que se manifiesta y obediendo el acuerdo del Ayuntamiento, ha aceptado las invitaciones.
-Para el próximo lunes está convocada una reunión extraordinaria en el negociado de Ensanche y Murallas.

Boletín religioso
SANTOS DE MAÑANA
Santa Margarita vírgen y mártir, santos Elias profeta y Joaquín Emiliano.
JUEVES 18
Concluyen en la Misión dedicadas a San Vicente de Paul: Exposición a las siete, a las diez Misa mayor solemne, cantando, se la De- Angelis; al anochecer meditación, himno, estación Te-Deum y reserva de S. D. M.
Más Cuarenta Horas
Empiezan en San Miguel en sufragio de una difunta: Exposición a las diez, seguidamente Misa mayor; por la tarde a las cinco los actos de coro, novena de Santa Ana y reserva de S. D. M.
Otras funciones
En la Concepción, fiesta dedicada a Santa Margarita. A las diez Misa mayor solemne con sermón a cargo de un P. Capuchino.
En la Merced a las seis y media, durante una misa, empezará la novena de la Beata Catalina Tomas.
En las Tareas, a las diez, Misa cantada en honor de S. Elías, profeta.
Visita a la Corte de María
A la Divina Pastora en las Capuchinas.

Gacetillas
Ayer continuaron los ejercicios de oposición a la plaza de Directora de la Crianza.
Los ejercicios tuvieron lugar por la mañana en la Escuela de la Crianza terminando por la tarde en la Casa Consistorial.
El tribunal designó para ocupar el primer puesto a la Srta. doña Emilia Ferrer y dará el segundo a doña María Josefa Tomás.
Se está arreglando el piso del paseo del Borne.
Hemos recibido el último número de las revistas Lectura Dominical, Revista Popular, Boletín de la Cámara Agrícola.
Contienen escogidos sumarios.
Es esperado en este puerto, conduciendo un cargamento de madera el vapor alemán Marie Maschmann.

Ayer, a las diez y media de la noche, riñeron, en los Hostals-nous dos sujetos, de resultados de lo cual salió con una herida, en la región superior izquierda de ponostico leve, uno de los contendientes, llamado Sebastián Reinos.
El herido fué conducido a la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia donde fué auxiliado.
El agresor que ha sido puesto a disposición del juez competente, fué detenido por el sereno de la Puerta de San Antonio.
Por el juez de instrucción de esta comandancia de marina se cita, llama y emplaza a Antonio Bosch Pujol, tripulante que fué del vapor «Beller», a fin de que en el término de 20 días se presente en aquel juzgado a responder a los cargos que le resulten en causa que se le sigue por deserción de buque mercante.
Mañana, como ya dijimos, a las doce y media del día, celebrará sesión la Junta provincial de monumentos.
Por la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, ha sido nombrado, en concurso de traslación, fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia, don Francisco de Paula Ciriqúan, que sirve igual cargo en la provincia de Albacete.
Esta mañana en la calle de la Peletería, se ha armado un gran escándalo motivado por no querer permitir el dueño de un perro que

se lo llevaran los laceros, que lo habían encontrado en la calle sin la correspondiente placa.
Los Jurados, peritos y testigos que han intervenido en las causas vistas en esta Audiencia durante el referente mes, pueden recoger sus alcances en la Secretaría de gobierno por sí, ó por persona autorizada, todos los días laborables de once a doce. hasta el 20 de Agosto proximo.
Leemos:
«Según datos oficiales, la recaudación del Tesoro durante la última quincena, bajo concepto de «generales», ha sufrido una baja de 1.319.725 pesetas.
Atribúyese tal enorme baja a la falta de recaudación por el impuesto de cédulas.
En la de Aduanas la baja ha sido de 3.860.120 pesetas.
Comparándolas con los datos de igual quincena del año anterior, la baja experimentada ha sido de 5.179.845 pesetas.»
Se encuentra dejando un cargamento de granadas, destinados al parque de Artillería de esta plaza, el pailebot «Concepción», de la matrícula de Mahón.
Confortado con los auxios espirituales, ha fallecido, esta mañana, don Telesforo Sansaloni, persona muy apreciada por sus buenas cualidades.
Que Dios haya acogido en su seno el alma del finado, y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro mas sentido pésame.

El Ministro de Estado en San Sebastian.
Madrid 18 (10'00.)
Dicen de San Sebastián que el ministro de Estado, Sr. Allendesalazar llegó a aquella capital.
En la estación le recibieron las autoridades y buen número de personajes.
El Sr. Allendesalazar alojase en la casa de la Marquesa de Guadales.
En la Granja.—Tirada de pichón.—Baile.
Dicen de La Granja que se celebró ayer tarde una tirada de pichón, que resultó muy lucida.
A ella asistieron los Reyes y una numerosa y selecta concurrencia.
Por la noche celebróse en aquel palacio un baile como despedida de la primera etapa veraniega de los Reyes.
Fué brillantísimo.
En el rigodón de honor, la Reina bailó con el Conde de Albiz, y el Rey con la Embajadora de Inglaterra.
La Reina madre
Madrid 18 (10'05)
Dicen de San Sebastian que doña Maria Cristina efectuó ayer tarde un paseo en coche.
Llegó hasta el monte Igueldo, regresando después al palacio de Miramar.
Los Reyes a San Sebastian
Madrid 18 (10'10)
Esta noche, a las ocho, los Reyes abandonaron La Granja.
Tomaron el sudexpreso de San Sebastian.
En la capital donostiarra se hacen preparativo para tributarles un grandioso recibimiento.
Regatas
Madrid 18 (10'15).
Según telegrafían desde San Sebastian, prometen resultar muy lucidas las regatas que se organizan en aquella capital para el día 28 del corriente mes.
Las embarcaciones inscritas hasta ahora ascienden a un crecido número.
Tomará parte en las regatas algunas embarcaciones del Club de Barcelona.
La Odisea de Borrás y Lupo
Madrid 19 (11'00).
A B C publica una interview de su corresponsal en Roma con los Sres. Borrás y Lupo.
Nada nuevo añade a lo que ya se conoce.
El incidente les ha servido de reclame para la misión que les llevó a Italia.
Convocatoria.—Exámenes
Madrid 9 (11'15)
La Gaceta publica el programa para la convocatoria de Aduanas, de que di cuenta por telégrafo.
El 16 de Agosto comenzarán los exámenes de ingreso para ingenieros industriales, en Bilbao.
Un concurso
Madrid 19 (11'20).
La Academia de la Historia anuncia un concurso para la concesión de varios premios.
Uno de 1000 pesetas a la virtud.
Otro de 1000 pesetas también a la mejor monografía histórica ó geográfica.
Otro de la misma cantidad ofrecido por el Marqués de Olendo al autor de la mejor historia de Murcia; que comprenda desde la reconquista hasta la mayoría de Alfonso octavo.
Las solicitudes deben presentarse en la secretaría de la Academia, antes del 31 de Diembre próximo.

Desde Madrid
(De nuestro corresponsal especial)
Del extranjero
La Conferencia de La Haya.—España y la proposición de Drago.
Madrid 18 (10'40).
La Haya.—En la última sesión de la Conferencia de la Paz, se ha discutido la proposición del delegado de la Republica Argentina, Dr. Drago.
Los delegados españoles defendieronla.
Se adhieron al extremo referente a la moderación del empleo de la fuerza para el cobro de deudas públicas, deseando se realice con la intervención de las naciones que por raza y por lengua son hermanas.
Abogaron por que se acepten en el concierto universal aquellas limitaciones que igualen los pueblos pequeños con los grandes, los débiles con los fuertes, y faciliten el desarrollo legítimo y pacíficos de los pueblos hispano-americanos.
Consideran que si España no hubiera apoyado la proposición del Dr. Drago, esta no hubiera sido incluido en el programa de la Conferencia.
El Dr. Drago contestó, para agradecerles su apoyo, a los delegados españoles, reconociendo la verdadera simpatía y los generosos móviles de España. Después protestó contra los posibles abusos de guerra.
Entre los delegados de las Naciones hispano-americanas reina gran júbilo. Todos ellos agradecen el apoyo de la vieja Metrópoli.
En la misma sesión de la Conferencia votóse el reglamento para los bombardeos.
Abdicación.—Guerra probable
Madrid 19 (11'05)
Háblase de que el emperador de Corea abdicará en favor del heredero de la Corona.
Se acentúa la probabilidad de una guerra entre San Salvador, Nicaragua y Venezuela.
Esta niegase a pagar los diez millones que le fueron impuestas por sentencia del tribunal arbitral de la Haya.
Gran catástrofe
Madrid 19 (11'10)
Comunican de Bostón que ha ocurrido una gran catástrofe a bordo del Georgea motivada por una explosión.
Hay ocho muertos, tres heridos agonizantes y otros diez heridos graves.
Varias noticias
Por los obreros
Madrid 18 (9'40)
El ministro de la Gobernación, señor Lacierva, comunicó anoche a los periodistas la noticia de la publicación de un decreto en favor de la clase obrera.
En este decreto se prohibirá esta blecer tabernas, tiendas de comestibles, expendieros etc. a los patronos, y capataces y destajistas que por razones del trabajo tengan autoridad sobre los obreros y puedan, por consiguiente, obligarse a ir a comprar a sus establecimientos.
El Sr. Lacierva ha dicho que este decreto responde a las aspiraciones defendidas por los obreros desde lejana fecha.

Ultimos telegramas
Maura trabajando
Madrid 19 (14'30).
Desde las seis de la mañana hasta las doce, el presidente del Consejo de Mtnistros, Sr. Maura, ha estado trabajando en su despacho.
Ha dado salida al mucho trabajo que tenía acumulado.
No se confirma.—Protección al obrero.
Madrid 19 (14'35)
Al recibir hoy a los periodistas, el ministro de la Gobernación, señor Lacierva, nos ha manifestado que no tenía ninguna noticia que confirmase el rumor de que el bandido Pinales había sido muerto.
Lo que si nos ha confirmado el señor Lacierva ha sido la noticia referente al decreto prohibiendo el establecimiento de cantinas para obreros por aquellas personas que puedan obligarlos a acudir a ellas a surtir de los artículos que necesitan.
Ha agregado, que este decreto obedece a la tendencia del partido conservador a intervenir en la vida del proletariado a fin de evitar los abusos de que son víctimas los obreros.
La desgravación de los vinos
Madrid 19 (14'40)
Es creencia general que el proyecto relativo a la desgravación de los vinos no encontrará en el Congreso las dificultades que se han puesto al referente a los azúcares.
Espérase que la discusión de dicho proyecto durará breve tiempo.
El Gobierno es tambien de esta opinión.
A favor de Nasi.—Manifestación imponente.
Madrid 10 (14'45)
Palermo.—Se ha organizado una manifestación monstruo de protesta contra la detención dei exministro Nasi.
Los manifestantes pasaban de 20.000.
La urbanización de Madrid.—Respuesta vaga.
Madrid 19 (14'50).
El Ministro de la Gobernación ha hablado con los periodistas sobre el asunto referente a las facilidades concedidas por el Gobierno para la reforma interior de Barcelona.
Los periodistas le han preguntado: ¿El Gobierno está dispuesto a conceder iguales facilidades para la urbanización de Madrid?
El Sr. Lacierva ha contestado a esta pregunta con evasivas vaguedades.
Detalles de la manifestación en favor de Nasi.
Madrid 19 (15'00)
Palermo.—La policía y los gendarmes trataron de cerrar el paso a la imponente manifestación, de que doy cuenta en otro telegrama.
Se proponían disolverla.
Esto dió lugar a una sangrienta colisión.
Los agentes fueron arrollados.
De la refriega resultaron 2 muertos y 24 heridos.
Las tropas han salido de los cuarteles ocupanda los lugares estratégicos.
La caballería patrulla.
Témese que se repitan los desórdenes.

Información telegráfica
Desde Madrid
(De nuestro corresponsal especial)
Del extranjero
La Conferencia de La Haya.—España y la proposición de Drago.
Madrid 18 (10'40).
La Haya.—En la última sesión de la Conferencia de la Paz, se ha discutido la proposición del delegado de la Republica Argentina, Dr. Drago.
Los delegados españoles defendieronla.
Se adhieron al extremo referente a la moderación del empleo de la fuerza para el cobro de deudas públicas, deseando se realice con la intervención de las naciones que por raza y por lengua son hermanas.
Abogaron por que se acepten en el concierto universal aquellas limitaciones que igualen los pueblos pequeños con los grandes, los débiles con los fuertes, y faciliten el desarrollo legítimo y pacíficos de los pueblos hispano-americanos.
Consideran que si España no hubiera apoyado la proposición del Dr. Drago, esta no hubiera sido incluido en el programa de la Conferencia.
El Dr. Drago contestó, para agradecerles su apoyo, a los delegados españoles, reconociendo la verdadera simpatía y los generosos móviles de España. Después protestó contra los posibles abusos de guerra.
Entre los delegados de las Naciones hispano-americanas reina gran júbilo. Todos ellos agradecen el apoyo de la vieja Metrópoli.
En la misma sesión de la Conferencia votóse el reglamento para los bombardeos.
Abdicación.—Guerra probable
Madrid 19 (11'05)
Háblase de que el emperador de Corea abdicará en favor del heredero de la Corona.
Se acentúa la probabilidad de una guerra entre San Salvador, Nicaragua y Venezuela.
Esta niegase a pagar los diez millones que le fueron impuestas por sentencia del tribunal arbitral de la Haya.
Gran catástrofe
Madrid 19 (11'10)
Comunican de Bostón que ha ocurrido una gran catástrofe a bordo del Georgea motivada por una explosión.
Hay ocho muertos, tres heridos agonizantes y otros diez heridos graves.
Varias noticias
Por los obreros
Madrid 18 (9'40)
El ministro de la Gobernación, señor Lacierva, comunicó anoche a los periodistas la noticia de la publicación de un decreto en favor de la clase obrera.
En este decreto se prohibirá esta blecer tabernas, tiendas de comestibles, expendieros etc. a los patronos, y capataces y destajistas que por razones del trabajo tengan autoridad sobre los obreros y puedan, por consiguiente, obligarse a ir a comprar a sus establecimientos.
El Sr. Lacierva ha dicho que este decreto responde a las aspiraciones defendidas por los obreros desde lejana fecha.

Bursátiles
Cambios facilitados por la casa Palma-Postal
DE
JOSÉ BALET
(Compra y venta de valores al contado.—Negociación de Cupones.—Cambio de toda clase de monedas.—Dirección Telegráfica y Telefónica «Postal»
CALLE PALACIO, 16.—PALMA
Cambios 19 Julio 1907.
BOLSÍN 11 MAÑANA
Interior 48. 82'62
Nortes. 64'20
Alicantes. 90'20
Coloniales. 71'75
Orenses. 00'00
Francos. 00'00
Libras. 00'00
Cambios del 19 de Julio de 1907.
BOLSA 4 TARDE
Interior 4 pS. 82'60
Amortizable 5 pS. 101'85
Nortes. 64'20
Alicantes. 90'20
Coloniales. 71'50
Orenses. 24'85
Francos. 12'50
Libras. 28'30
BOLSA DE PARIS
Exterior español. 97'55
Nortes. 29'00
Alicantes. 381'60
BOLSA DE MADRID
Interior 4 pS. 82'60
Amortizable 5 pS. 101'90
Banco de España. 450'00
Compañía Tabacalera. 401'00
Francos. 12'25
Libras. 28'05
PREMIO DEL ORO
Alfonso. 11'00 %
Onzas. 11'00 »
Isabel. 14'00 »
De 4 duros. 10'50 »
De 2 y 1 duro. 9'00 »
Guía del mallorquín
inexpertu
en el uso de la Lengua Castellana ó SEA
recopilación de los defectos más usuales en la escritura y lectura de dicha Lengua
Véndese a 0'75 pesetas en las librerías de los Sres. Tous, Rotger, Fondavila y Frau.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados. De venta en todas las farmacias y droguerías,

Magnesia de GRANET-TERRASA

El citrado granular efervescente preparado por el farmacéutico B. Terrasa, es el mejor refresco de todos los conocidos, aromatizado al anís, fresa y limón. Véndese á 0'75 pesetas, Irasco, ó 50 Id. los 100 gramos y 0'20 Id. los 30 gramos.

Farmacia Terrasa (sucesor de Obrador) Fideos 12 y principales farmacias y droguerías.

TRABAJOS RELIGIOSOS

Programas é invitaciones para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.

ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desee

Tipo-litografía de AMENGUAL Y MUNTANER Cadena, 2 y Conquistador, 30. Sucursales en Inca y Manacor

Trabajo AL ALCANCE DE TODOS

Se necesitan caballeros y señoras para confiarles trabajo. Pueden ganar 125 á 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo, fácil remunerativo y nunca visto. Escribiendo se tiene que franquear respuesta. Dirigirse á "Sociedad Hispano-Americana", Ronda de san Antonio 70, principal, primera. Barcelona.

SE VENDEN

Dos pisos en la calle de la Puerta del Mar núm. 8 y una botiga con dos pisos interiores en la calle de los Huertos de esta ciudad. Para informes dirigirse a la Agencia de Publicidad, Luz, 21, Palma.

DISALES y Breviarios

Se encuadernan con artísticos dorados al fuego y de relieve. Estos trabajos son especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones. Amengual y Muntaner, Cadena, 2

AGENCIA DE PUBLICIDAD DE M. Serra Bannasar

Con exclusividad para los periódicos la Gaceta de Mallorca y El Diario de Palma, admitiéndose anuncios para los mismos á precios ventajosos. LUZ, 21-PALMA

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1907

Linea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rapido vapor francés

FORMOSA

Linea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 7 de Julio para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

AQUITAINE

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona;

Especialidades de la "PARFUMERIE ESTHETIQUE, de Paris"

'Savon vert de L'Amira', (Infalible remedio externo contra la obesidad. Enflaquece la parte del cuerpo jabonada. Fortalece y desarrolla los pechos de la mujer. Uso externo.)

'Crème Georgia', (Cura las enfermedades del cutis, manchas encarnadas, pecas, herpes, etc. Uso externo. Vigoriza el cabello y evita su caída, limpia y perfuma la cabeza.)

Sachets-Ablutions Théa

Savon Shampoing Dlin

Otras especialidades de la misma casa para el hermoseamiento de la mujer: 'Crème Théa', 'Poudre de riz Théa', 'Eau Théa', 'Lait Théa', 'Savon Kenot', inmejorable jabón para la limpieza de la boca; evita la formación del sarro y la caries; da á los dientes la blancura del marfil. Para pedidos é informes á D. Juan Genzález, plaza de Santa Eulalia 10—Palma.

A. AYRES Conquistador 12 PALMA

Depósitos de cemento armados, mosaicos hidráulicos, azulejos de vidrio, (última novedad), pavimentos (aylalta), higiénicos é incombustibles y todas cuantas novedades salgan en el ramo de construcciones.

Instalaciones sanitarias

BAÑOS LAVABOS

WATER-CLOSET

calefactores para agua

Tubos de todas clases

Librería Religiosa

19, BROSSA, 19

OBRAS ULTIMAMENTE RECIBIDAS

La Alianza Católica por el P. Juan de Abadal—El Arte de Sufrir por el R. P. Dom de Bourg—Catecismo Filosófico Teológico por Portugal—Los Grados de la Vida Espiritual por Saldreau—Gracia La Cristiana del Japon por Hernando—Hojitas de Oro dedicadas á las Hijas de Maria por un P. de la Compañía de Jesús—Nove Imitacio de Cristo por Celesti Dupont—La Mujer del Porvenir por Esteban Sanz—Primer Viernes de Mes por Sarda Salvany—La Vida Divina del Hombre por Turinaz—Manual Litúrgico del Flibrigés por el P. Antolin Villanueva.

122 hojas distintas de estampas; 119 modelos estampas en tarjetas y cromolitografías

BROSSA, 19-PALMA

TÉ LIPTON

EL MEJOR DEL MUNDO

TÉ LIPTON el más fino que la tierra produce

proveedor de varios Soberanos Y POR MANDATO DE LOS REYES DE INGLATERRA

El TÉ es la bebida que reúne más excelentes cualidades tónicas y por lo tanto debe desterrarse el falso concepto que el vulgo le tiene formado, de ser solo curativo para resfriados, el TÉ por sus cualidades tónicas es el mejor digestivo.

En Inglaterra, donde tanto procuran por el buen régimen de salud además de tomado despues de las comidas como á digestivo, lo toman mezclado con leche para desayuno, y por la tarde, con pasteles, como á merienda, por considerar á dicha aromática y tónica hierba tan indispensable al alimento como el pan y la carne.

Si queréis hacer buenas digestiones y gozar de buena salud tomad siempre el TÉ LIPTON, reconocido en el mundo comercial por el Rey de los Tés. El TÉ LIPTON es la bebida perfecta en las reuniones de los príncipes y de los aristócratas en todo el mundo.

En la mayoría de Hoteles y cafés de primer orden, se sirve el TÉ LIPTON.

De venta: En los principales Torrefactos, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.

Agentes generales para España: Plans y Prats—Barcelona L. C. En Baleares: M. Serra Bannasar—Palma

Vapores Directos

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Habana, saldrá de este puerto el 18 de Julio el acreditado vapor

MIGUEL M. PINILLOS

admite carga y pasaje para dichos puertos.

NOTA.—Siendo muy limitada la cabida disponible se suplica á los Sres. Cargadores pasen inmediato aviso de la carga que deseen embarcar

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans, saldrá también del puerto de Palma el día 3 de Agosto, el magnífico vapor

CONDE WIFREDO

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Linea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona: el 12 de Agosto el vapor

BERENGUER EL GRANDE

se admite carga y pasaje.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ y PLANSAS.—San Juan, 30—Palma

Relojería SUIZA

Plaza de Cort, n.º 2

(—)

Relojes de oro, Plata, Metal y Acero

Grómetros,

Repeticiones, Grómetros, Calendarios

en todas las clases y marcas

relojes de pared y sobremesa

MIQUEL GIBBENT

RELOJERO

TALLER PARA LA COMPOSICION

de toda clase de Relojes

Se coleccionan y componen Relojes de TORRE y GAMPANARIOS

OMEGA

Enfermedades biliosas

EL GASOSO LAXANTE de Andrés Fabiá

Farmaeº premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende: en Palma: Farmacia del Sr. Valenzuela, Plaza Cuartera y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

DE

M. Serra Bannasar

CON EXCLUSIVA PARA LOS PERIÓDICOS

Gaceta de Mallorca y Diario de Palma

Se admiten para los mismos Anuncios, reclamos y comunicados, á precios ventajosos.

Inclusión de impresos y publicación de esquelas para entierro, funeral y aniversario.

Fijación de carteles y marcos anunciadores en los puntos más cétricos de la capital.

Reparto de prospectos, etc., etc.

• Pídanse tarifas á esta Agencia, Luz, 21—Palma

Restaurant de Lluch

de Damián Pons

Menú que se sirve en este Restaurant:

Primera clase	Segunda clase
ALMUERZO {chocolate ó café con leche.} 0'50	ALMUERZO {chocolate.} 0'25
COMIDA {arroz con pollo, torro, pollo en salsa, dulce y fruta, café y licor.} 2'50	COMIDA {arroz á la milanese, un plato de huevos y fruta.} 1'00
CENA {sopas mallorquinas, huevos con patata, ensalada y fruta.} 1'00	CENA {sopa, huevos y fruta} 0'75

Para condimentar y servir las comidas de los que traen los comestibles

De 1 á 10 personas, por cubierto 0'40

De 11 á 20 id. id. 0'35

ADVERTENCIA: Los que pasen de este número serán servidos á precios convencionales.

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

LA INTERNACIONAL

Compañía Anónima de Seguros de Transportes

Dosseldorf (ALEMANIA)

SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Garantías totales 10.000.000 de pesetas

Agentes en los principales puertos de España y del Extranjero.

Agencia Principal para la Isla de Mallorca

Don M. Serra Bannasar.—Luz, 21—Palma

Sellos de Goma

GRAN VARIEDAD DE MODELOS • DIBUJOS ESPECIALES

Autógrafos, numeraciones de todos tamaños y abecedarios

Sellos con dibujos expresos para Congregaciones religiosas y Parroquias

Mangos, fosforeras, relojes, dijes, cuchillos y porta-plumas para Sellos de Goma

Artísticos porta-sellos para oficinas

TAMPONES DE TINTA DE TODOS COLORES

AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena, 2 y Conquistador, 30

GLOBOS AEROSTÁTICOS

y farolillos venecianos

Gran variedad de formas y tamaños, propios para

FIESTAS CAMPESTRES

Se venden á precios limitadísimos en la

Librería de Amengual y Muntaner.—Cadena, 2